En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; doy los buenos días compañeros Regidoras y Regidores. En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción VII y XIX, artículos 56, 68, 74 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, y siendo las **13:10 trece horas con diez minutos del día martes 10 de diciembre del 2019**, damos inicio con esta reunión de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Gobernación, me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de estas Comisiones, para sesionar.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

1.- María Inés Díaz Romero.- Presente

2.- María del Refugio Pulido Cruz.- Presente.

3.- Juan Solís García.- Presente.

4.- Saúl López Orozco.- Presente.

5.- Cecilio López Fernández.- Presente.

6.- María Laurel Carrillo Ventura.- Ausente.

7.- Carmina Palacios Ibarra.-Presente.

8.- Norma Angélica Joya Carrillo.- Presente.

9.- Eduardo Manuel Martínez Martínez. Presente.

10.- Alicia Briones Mercado.- Presente.

11.- María Guadalupe Guerrero Carvajal. Presente.

Diez integrantes de los once que conforman la comisión.

CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

1.- Arturo Dávalos Peña.- Presento justificante.

2.- María del Refugio Pulido Cruz.- Presente.

3.- Juan Solís García.- Presente.

4.- Saúl López Orozco.- Presente.

5.- Cecilio López Fernández.- Presente.

6.- María Laurel Carrillo Ventura.- Ausente.

7.- Carmina Palacios Ibarra.-Presente.

8.- Norma Angélica Joya Carrillo.- Presente.

9.- Eduardo Manuel Martínez Martínez. Presente.

10.- Alicia Briones Mercado.- Presente.

11.- María Guadalupe Guerrero Carvajal. Presente.

12.- José Adolfo López Solorio.- Ausente.

13.-Luis Alberto Michel Rodríguez.- Ausente.

14.-Jorge Antonio Quintero Alvarado.- Ausente.

15.- Luis Roberto González Gutiérrez.- Ausente.

Diez integrantes de los quince que conforman la comisión.

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contar con la asistencia de 10 de 15 regidores convocados, y contando con el quorum correspondiente a la comisión convocante, así como de la comisión en coadyuvancia, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma en la convocatoria para esta sesión, quedando en los siguientes términos,

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.-** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

**2.-** Aprobación del Orden del Día.

**3.-** Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo del 25 de octubre del 2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

**4.-** Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo Nº 220/2019 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la comisión de Gobernación, correspondiente a la iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el parte del Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, misma que tienen por objeto que el Ayuntamiento autorice la ratificación y refrendo del Hermanamiento entre las Ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco, México y Highland Park, Illinois, EUA.

**5.-** Asuntos Generales.

**6.-** Cierre de Sesión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día y a su vez damos cuenta de la presencia del regidor Adolfo López Solorio, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3.-** **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 25 DE OCTUBRE 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 25 de octubre del 2019, solicito a los miembros de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, tengan a bien omitir su lectura, por lo que pongo a votación la omisión de la misma.

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Una vez lo anterior, está a su consideración, señoras y señores Regidores, la Aprobación del acta del 25 de octubre de la Comisión Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 10 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

**4.-** **ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL ASUNTO TURNADO BAJO NÚMERO DE ACUERDO Nº 220/2019 A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN COADYUVANCIA CON GOBERNACIÓN.**

Continuando con el desarrollo de esta sesión, en el presente punto tenemos a bien continuar con el estudio de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada, por parte del Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tienen por objeto que el Ayuntamiento autorice la ratificación y refrendo del Hermanamiento entre las Ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco, México y Highland Park, Illinois, EUA, con objeto de inscribir dicho hermanamiento ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

En mi carácter de presidenta de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen que se les entrego con anticipación para su estudio y análisis, que como podrán observar, su planteamiento va en sentido positivo, reconociendo que ha sido una omisión por parte de este H. Ayuntamiento el hacer la correcta inscripción del Hermanamiento celebrado con la Ciudad de Highland Park Illinois de la ciudad de Estados Unidos de Norteamérica.

Como se ha comentado desde el inicio de esta administración, ha sido labor de su servidora el analizar el estatus jurídico y de actividades en las que se encuentran cada uno de los hermanamientos de nuestra ciudad; y al verificar el de la ciudad en cuestión pudimos observar mediante oficio 091/2002 que se les entrego como

anexo del dictamen que este Ayuntamiento acepto el crear el hermanamiento en cuestión el 31 de enero de 2002 y desde ese año se conformaron los comités de ciudades hermanas en ambos países, de facto el próximo mes cumplen 18 años en funcionamiento y realizando actividades de intercambio cultural, deportivo, educativo, artístico y solo algunos de los más destacados están plasmados en el dictamen, sin embargo nunca se hizo el protocolo de inscripción que la misma Secretaria de Relaciones Exteriores nos pide a los gobiernos asentar.

El pasado viernes 06 de diciembre tuvimos la oportunidad en compañía de una abogada de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico de acudir a las instalaciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores al “Conversatorio del ABC para la internacionalización de las Ciudades Mexicanas” espacio en el que se destacó la importancia que tiene el cumplir con los lineamientos nacionales para la celebración de Acuerdos Interinstitucionales, dando datos como que solo el 5% de los 2,458 municipios del país han suscrito un Acuerdo de Hermanamiento, contando únicamente con 1,100 hermanamientos correctamente registrados, limitando los apoyos que se pueden recibir por parte del gobierno Federal.

Es importante señalar que desde el momento en que se comunicó al comité de Puerto Vallarta-Highland Park el estado del hermanamiento, se hizo el contacto con el comité de la ciudad hermana en Estados Unidos y mostraron todo el interés por cumplir con los lineamientos necesarios para su protocolización, recibiendo una carta por parte de la Mayor Nancy R. Rotering en la que ratifica su voluntad de continuar con el hermanamiento.

El día de hoy nos acompaña el Dr. Javier Baungarten presidente en funciones del Comité de Puerto Vallarta-Highland Park en compañía de miembros de su Comité, por lo que me gustaría someter a su consideración señores regidores el autorizar se les dé el uso de la voz y así nos puedan expresar lo que para ellos ha representado este Hermanamiento ¿Qué han hecho? Y ¿qué falta por hacer? por ello el día de hoy nos acompaña el doctor Javier van parte por favor doctor póngase de pie para presentarlo tienes nuestro presidente en funciones del Comité de Puerto Vallarta Highland Park en compañía de miembros de su comité nos acompaña también la arquitecta Citlali, la Maestra Ana Karina Cibrián, el profesor también Carlos Munguía bienvenidos están siempre muy activos y son es parte de la identificación ya desde Comité trabajado en el por muchos años damos también la bienvenida Regidora Laurel Carrillo presente y el Regidor Luis Alberto Michel gracias bienvenidos en me gustaría someter a su consideración señores regidores el autorizárseles el uso de la voz al presidente del Comité para que nos puedan expresar lo que ha representado para ellos este hermanamiento que es lo que hemos logrado y cuales el proyecto que tenemos en puerta si les parece bien lo someto su consideración su voto a favor muchas gracias adelante.

**Sr. Javier Baumgarten Rodríguez**, muchas gracias por otorgarme el uso de la voz, actualmente Presidente del Comité de Ciudades Hermanas de Puerto Vallarta – Highland Park, estamos por celebrar nuestro 18 aniversario de hermanamiento y a lo largo de estos años de han llevado múltiples actividades principalmente el Comité se ha enfocado en actividades culturales, educativas y deportivas para esto han visitado la ciudad y los talleres municipales de iniciación artística de la escuela de música, de las escuelas deportivas, anteriormente se hicieron Intercambios entre estudiantes de High School de Highland Park con la preparatoria, en aquel entonces el director el Dr. Armando Soltero quien falleció, hicimos unos intercambios los cuerpo por turnos con un productor vamos empleo abusivo pusimos unos intercambios para visitar el campamento tortuguero que administra la Preparatoria Ignacio Jacobo, de aquí para allá hubo también pintores como Javier Niño, Ada Colorina, Roberto Mermejo, el escultor Octavio donó una réplica de menor tamaño en escala de las ballenas, se les dio lugar en una plaza pública Highland Park, el pintor Javier Niño realizó un mural con un grupo de alumnos de grupos con cierta división por ser hispanos y anglos, nuestro pintor logró que crearan en conjunto un mural expuesto en la cafetería en un espacio de uso común, nuestro último galardón, última actividad ha sido el intercambio a través de tecnologías modernas de internet entre aulas de secundaria, principalmente en la Secundaria 195 de Puerto Vallarta y un aula de Higlhland park, tenemos muchas ganas de trabajar, procederé a darle lectura a las actividades del programa del 30 de Enero al 5 de febrero 2020, el primer día queremos inaugurar con una exposición fotográfica de bienestar animal entre una sociedad anti crueldad animal de Chicago y oficinas de protección animal, con evidencias de cómo se han recuperado, el mismo 30 de enero habrá una conferencia de una quiropráctica en la práctica médica de Estados Unidos, será en el centro Grupo Diagnostik, a las 7 pm de la tarde yo soy médico y la quiropráctica es una ciencia de la salud, que en la escuela ortodoxa tradicional de medica se considera muy aparte, entonces esta conferencia le será muy productiva a los médicos de puerto Vallarta va abrir las ideas a nosotros los médicos para ofrecer alternativas de salud en pacientes, hay también quiropráctica de animales, al día siguiente visitaremos el salón de usos múltiples de la DRSE con platicas a los veterinarios después vamos a ir

al albergue municipal de mascotas para una práctica en animales, el 31 de enero vamos a tener yoga con la maestra y el mismo 31 por la tarde vamos a tener Yoga en Colegio Campo Verde de 8 a 10 de la mañana, con la maestra Deb LaMantia, Yoga en La Desembocada 7 a 8 pm en la Plaza Principal, el primero de febrero una exhibición de Robótica por Esc. Sec. 15, 60, 81, 132, 149, Colegio Juana de Asbaje, Colegio Bucerías y Colegio Campo Verde en la Rotonda Central de Plaza Galerías, de 17 a 19 horas. En la mañana de 10 a 11 Yoga en la desembocada y una exposición de pinturas, dentro del proyecto de desembocarte, a un alumno de los talleres municipales le nació la idea de ir a ofrecer a ese lugar lo que están aprendiendo. Este Proyecto está muy consolidado, son entre 15 y 20 niños, cada sábado acuden a la casa de don José Mario Rosales, el Instructor y vamos a tener una exposición de pinturas, el 3 de Febrero la presentación de un Libro Cultura “Culturas Unidas por Valores Compartidos/Cultures United by Shared Values” en el Auditorio del Instituto Vallartense de Cultura, de 6 a 7 pm, contiene biografía de personas mexicanas y estadounidenses que en su vida han representado la superación de los circunstancias propias que a cada uno la vida le presenta, por el lado de nosotros Frida Kahlo, también y prosiguen los personajes que componen este libro, que representó el 4 de febrero tenemos yoga en campo verde por la mañana, en la tarde el 5 de febrero yoga en campo verde en la mañana y por la tarde en la desemobocada y así en la tarde terminar con un convivio clausura con nuestros hermanos de Highland Park.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero:** muchas gracias doctor Baumgarten, estamos muy contentos con estos 18 años de trabajo de verdad que ha sido un esfuerzo enorme que han realizado, un trabajo muy bonito que ha dejado huella importante a nuestra ciudad y bueno, no se había realizado esta parte esta parte de hacerlo oficial ante la Secretaría De Relaciones Exteriores pero bueno como como nueva administración estamos trabajando en ello y queremos darle toda la formalidad que corresponde, sin embargo bueno, el trabajo y está muestra de ello es que están celebrando su mayoría de edad y con todo el apoyo quepamos brindarle, sabemos que van a tener una semana de festejos importantes y pues estaremos participando, ya que nos compartió el doctor el calendario, están todos invitados por supuesto, una vez mencionado lo anterior, me gustaría someter a su consideración compañeros regidores, adelante por favor regidora.

**Reg. Ma. del Refugio:** buenas tardes compañeros regidores, regidoras, prensa y público en general que nos acompañan, muchas felicidades por su programa de actividades, muy dinámico quiero compartirles que también nosotros estamos trabajando en el tema de protección a los animales, hace unos días se aprobó una campaña de concientización a la ciudadanía sobre el no mutilar a los animales por estética, contarles las orejas y la cola con la intención de no someterlos al sufrimiento y también proponerles que en sus actividades que han estado realizando en el ámbito cultural, deportivo, artístico, entre otras también se lleven a cabo simplemente programas o campañas ambientales aquí en Puerto Vallarta, que ya hayan ustedes puesto en marcha en su ciudad que hayan tenido éxito, gracias

**Reg. Roberto González:** un gusto saludar a los miembros de las dos comisiones que hoy sesionan, a los directivos del comité muchas gracias, tengo el honor de conocerlos, los felicito por tus esfuerzos claros en beneficio de nuestra comunidad de Puerto Vallarta entiendo que lo que nos convoca es el poder ponernos de acuerdo para que exista un procedimiento legal, administrativo que en consecuencia de certidumbre a las acciones que se hizo entre las dos ciudades y entiendo también que derivado, existen convenios bilaterales bajo los cuales se pueden normar todo lo que hacen, pero también se pueden fortalecer y eso creo que es importante y que bueno que estamos en ese camino presidenta orientados bajo tu liderazgo, por otra parte, tengo una petición y si no tuviéramos la información, entonces me permitan hacerlo propuesta, el asunto de la aspiración de todos los humanos es el desarrollo del ser, el crecer como seres humanos, como sociedad y esto se va logrando en gran medida se realizan una serie de actividades como las que ustedes hacen en el ámbito educativo, ecológico todos estos aspectos que son parte de la dinámica de una sociedad que sin embargo dada la información que yo aquí veo, si bien no desistimos la importancia de estas actividades, me parece que no solo se debería pedir, sino también ampliar le faltaría es donde hago la petición o propuesta ver a qué objetivos contribuyen con nuestros actividades y se alinean a los planes de desarrollo no solamente municipales sino también del país porque finalmente somos subsistemas del sistema llamado México y bueno, en temas de intercambiar culturas, buenas prácticas etcétera, pues nos deja cosas muy interesantes, si en ese sentido no se han realizado, porque no hay recursos, esto es complicado, no es tan fácil, lo viví estando en instituciones educativas, pero creo que es importante contar con una buena planeación estratégica, debidamente alineada al Plan Municipal De Desarrollo para ver de qué manera contribuye cada uno de sus de sus ejes, sería muy interesante dejarlo calo en nuestro desarrollo del ser a través de los ejes y objetivos que incentivan estas acciones para cumplir con esta importante labor de intercambio cultural de estas organizaciones y gracias por su atención.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero:** regidor como bien lo mencionas, tu nos acompañas hoy como parte de la Comisión De Gobernación, los compañeros que estamos en la Comisión De Turismo Y Desarrollo Económico hemos estado trabajando en el planteamiento precisamente, de un reglamento específico para los hermanamientos justamente en este reglamento que tenemos en proceso de análisis llevamos ya más la mitad revisado hemos estado trabajando de manera paulatina en él y está contemplado justamente esta observación que tienes a bien hacernos ya en este reglamento, estamos planteando todo el proceso de trabajo que debe de llevar un hermanamiento, que vaya alineado los objetivos que queremos lograr como ciudad, que cuando una ciudad se acerque a presentarnos un hermanamiento sepamos en función de que quiere trabajar, en qué temas y si se va enfocar en un tema meramente ambiental, si va hacer un intercambio cultural, si vamos a ser específicamente promoción turística, queremos también que el ayuntamiento se mucho más participativo con los comités, porque también veíamos que de pronto era un esfuerzo que ellos realizaban casi solitos, queremos aportar también para fortalecerlos, creemos que este reglamento en que estamos trabajando y que con mucho gusto te comparto una copia y a los que no sean de la comisión, se las compartimos también porque bueno el final de cuentas la opinión de todos es muy importante lo que uno no alcanza ver, otro tiene otra visión y lo puede aportar para enriquecerlo, de hecho ya el comité de Highland Park parte hemos tenido varias reuniones ya ellos traen en su mente su plan de trabajo para este año, lo comparten con el comité y estamos trabajando de manera muy coordinada, como yo les platicaba tenemos en puerta hermanamientos importantes incluso ya vimos que se concreta el de bahía de banderas tenemos Aguascalientes, Querétaro hay muchas ciudades que están en este proceso por esos importante que le demos el proceso que ha tenido nuestro reglamento para que una vez que tengamos nuevos hermanamientos todos sepamos en función de que queremos trabajar, entonces este bueno se los comento también porque vamos avanzando en el reglamento y creo que va ser muy beneficioso para que el próximo año tengamos muy muy buenos resultados en hermanamientos, le doy el uso de la voz Regidor Eduardo, posteriormente al regidor Cecilio gracias.

**Reg. Eduardo Martínez:** muchas gracias al doctor Baungarten, a la arquitecta Citlalli a la maestra Cibrián, al maestro Carlos, al señor Jorge, bienvenidos a su casa, agradecer la disposición del comité después de tantos años trabajando la noticia de que hacía falta un trámite para concluir el proceso de registro y ratificación, reconozco públicamente esta nuestra disposición echada para delante, para que se concrete el trámite, por favor y por su conducto envío un saludo a la señora Carol Wolfe y a todo el comité que me consta la forma en que participan para que todos los trabajos que se disponen desde aquí se logren con todo el éxito posible, yo quisiera hacer una petición regidora, con el objetivo de que no nada más quede a la vista de toda la gente de Puerto Vallarta, sino también de todos los visitantes, los hermanamientos a nivel general en Puerto Vallarta como sea, le han venido a dar un toque especial en esos logros en diferentes puntos, sin embargo, solamente los conocen los que de alguna manera están involucrados, pero un visitante que pasa al ayuntamiento no hay un lugar específico donde se muestren esos logros, pero es muy importante que se den a conocer, creo que valdría la pena que hubiera un espacio público donde se muestre lo que han hecho de diferentes trabajos, de los que hoy en día hay testimonios locales de los efectos producidos por haber participado en ese intercambio, es cuanto, felicidades.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero:** muy buena gestión, muy buena idea vamos dándole forma porque creo que es importante que rescoldo reconozcamos la labor de este comité y de los demás compañeros están trabajando que siempre le reconozcamos porque es un gran esfuerzo que realiza que totalmente honorario y que ellos no reciben más que la satisfacción de hacer y aportar por su ciudad adelante regidor Cecilio.

**Reg. Cecilio López:** Con tu permiso presidente de la Comisión, compañeros regidores, pues aprovecho el momento para saludarlos, felicitar a todos los miembros del comité por estos 18 años de trabajo, no es fácil promover nuestra cultura sobre todo cuando los recursos son difíciles de conseguir, que bueno, felicito a Lupita la Presidente por llevar el proceso, no nada más de este hermanamiento con esta ciudad, sino con todas las ciudades posibles para que haya un aspecto jurídico, legal que permita que haya recursos por parte del ayuntamiento, por parte del estado y de la federación, a fin de cuentas es lo que tenemos que buscar, que haya mayores recursos, la labor que ustedes hacen tiene una profundidad, porque nuestra cultura, nuestra identidad tiene raíces muy profundas y si bien es cierto que a veces los extranjeros conocen nuestras raíces más que nosotros mismos y lo que ustedes hacen tiene que ver con la promoción cultural, con la promoción turística, con una promoción social, un intercambio en todos los aspectos, en ese sentido es muy loable y es de felicitarlos por estos 18 años, lo que nos queda a nosotros como regidores, en lo personal, pues es contribuir por medio de nuestras facultades, en la medida de nuestra disposición para apoyarles es muy importante llevar la imagen de este México lindo, de este Puerto Vallarta tan querido por todos nosotros, tan

admirado por tanta gente que viene. Felicidades por esa labor y pues en ese sentido, cuenten con el apoyo, es cuánto.

**Reg. Luis Michel:** buenas tardes amigos regidores, presidente Lupita Guerrero, señores del Comité De Ciudades Hermanas que bueno, en el periodo del presidente Carlos Arreola Lima precisamente, fue en su gestión entre el año 62 y 64 fue el primer intercambio de ciudades hermanas con Encino, California tuvimos un grupo de jóvenes estudiantes de la ETI 49, los recursos son escasos pero finalmente se dio y eso te abre un panorama más de lo que es otra ciudad, de lo que es otro país, entonces yo felicito a ustedes comités que tengan esa oficina, no sé si la tienen, para que ahí se vayan acumulando fotografías, de lo que han hecho intercambios, de los presidentes de esas ciudades hermanas, yo recuerdo llegué con los señores felman, vino luego un joven también a mi casa y fue un intercambio muy bonito porque aprendes de ellos bastante entonces, es un bonito que los intercambios de sigan dando porque Puerto Vallarta se sigue dando a conocer, los felicito como Comité y adelante.

**Reg. Laurel Carrillo:** buenas tardes regidores, saludo con cariño a mis compañeros del comité que los conozco ya hace varios años se del trabajo que ha realizado como comité, pero no sólo comité, sino como personas, felicidades por estos 18 años, 18 años dice fácil pero ha sido una gran labor, una labor intensa que tuve la oportunidad de ir a un intercambio con esta ciudad en una de las visitas aquí del municipio, y también reconozco el trabajo que se hace allá en Highland Park, también es muy importante que a través de los Comités de Ciudades hermanas promocionemos a nuestro Puerto Vallarta como destino, hace algún tiempo atrás del comité de Ciudades Hermanos con Santa Bárbara solicitamos una oficina, no solamente por el comité, sino para que y tuviéramos una oficina todos los comité de ciudades hermanas y poder estar mostrando los logros que se dan y tener ahí la información de la mano, muchas felicidades es cuánto.

**Jorge integrante del Comité:** buenas tardes a todos, especialmente gracias a los regidores, Lupita, Eduardo Saúl que nos han ayudado muchísimo, especialmente en desarrollar el único evento del que tuvimos para recaudar fondos, que fue el creación del festival del mango y fue un exitazo este año, esperemos que el próximo año sea igual o mejor, con esos fondos nosotros nos estamos dedicando hacer programas desarrollar programas culturales, de educación para los niños, así como nuestra desembocaba, ahora estamos ayudando a la Escuela 60 con el programa de robótica y en fin estamos haciendo muchas cosas y no solamente eso, sino también promoviendo el turismo aquí en Puerto Vallarta que es muy esencial, gracias a ustedes y a mis compañeros por su gran ayuda.

**Reg. Adolfo López:** gracias compañera presidenta yo estoy como invitado colegiado en la comisión, no quería dejar pasar la ocasión para felicitar y agradecerles al comité de Highland Park tuve la oportunidad como director del DIF de trabajar en equipo con ellos en algunas ocasiones y soy un testigo o doy mi testimonio de que han trabajado más de 18 años, con un gran compromiso con la ciudad, y no quería dejar de agradecerles y en lo personal a mis amigos la maestra Carina y el maestro Carlos, yo no sé si vamos a volver a tener la oportunidad de estar en una sesión y quise agradecerles públicamente desde que los conozco a los dos muy activos y obviamente todo el Comité, por ahí nos encontramos en un festival de Jazz recuerdan, hay que seguir haciendo cosas y nosotros nos sumamos en lo que podamos muchas gracias presidenta.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero:**: gracias regidor, pues una vez mencionado lo anterior, finalmente me gustaría someter a su consideración compañeros regidores la aprobación del dictamen que tiene objeto ratificar y refrendar el acuerdo de hermanamiento de la ciudad de Highland Park, Illinois de Estados Unidos de Norteamérica teniendo como punto de acuerdo los siguientes: primero, el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco aprueba la ratificación y refrendo del hermanamiento con la ciudad de Highland Park, Illinois de Estados Unidos de Norteamérica, segundo, se instruye a la dirección de turismo y desarrollo económico ahí hay una omisión vamos a incluirle la palabra económico para que en auxilio de la Secretaría General y la Sindicatura que es quien finalmente firman los convenios por parte de nuestra ciudad, los acuerdos realice los instrumentos y acciones necesarias para inscribir el Acuerdo de Hermanamiento en cuestión ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ahora bien, solicito a los miembros de la Comisión de Turismo se sirvan manifestar el sentido de su voto, la regidora cuquita quiere hacer una observación.

**Reg. Cuquita Pulido:** bueno me gustaría cortar los siguientes puntos al dictamen regidora presidenta, referente al marco normativo me gustaría que se agregará la fundamentación al artículo séptimo de la ley sobre la celebración de tratados y de la misma forma, se haga referencia al reglamento interior de la secretaría de relaciones exteriores artículo 13 fracción 10ª, otro punto referente al segundo punto resolutivo: se

especifique o se aclare si se refiere únicamente la dirección de turismo y a la dirección de desarrollo económico, me gustaría proponer que sería así en al segundo punto resolutivo en los siguientes términos se faculta instruya a la dirección de turismo y desarrollo económico para que en coordinación con la sindicatura y la secretaría general se realicen los instrumentos y acciones ante la secretaría de relaciones exteriores para su caso obtener el dictamen correspondiente para la procedencia de suscribir el acuerdo de hermanamiento entre el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y la ciudad de Highland Park y una vez hecho esto, solicitar se inscriba en el registro correspondiente.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero:** gracias regidora, si gracias por tus observaciones es tal cual debe de ser inscrito como mencionaba antes tenemos en proceso la aprobación de nuestro reglamento el cual incluye ya, de manera muy específica a todos y cada uno de los pasos con los cuales debe regirse un hermanamiento y en su caso ya que la protocolización ante la Secretaría De Relaciones Exteriores, en este momento el acuerdo está así en lo general y lo menciona tal cual, se instruye a la dirección de turismo y desarrollo económico si bien le hizo falta y la palabra económico se lo incluimos, como lo mencionaba, para que en auxilio de la secretaría general y la sindicatura se realicen los instrumentos y acciones necesarias lo mencionamos así lo general porque el reglamento actual no nos marca a las especificaciones del paso a paso, sin embargo al mencionarlo como que así nos lo indicó bueno la secretaría general lo señaláramos como realizar los instrumentos y acciones necesarias para inscribir el acuerdo nosotros sabemos que debemos de seguir todos estos pasos para que quede formalmente constituido el hermanamiento, entonces por no tener nuestro reglamento aún aprobado lo presentamos así y una vez que tengamos nuestro reglamento aprobado y los posteriores hermanamientos deberemos de hacer el apegado al proceso tal cual debe ser, muchas gracias regidora por tu observación, por tu aportación. Una vez mencionado lo anterior me gustaría someter a su consideración compañeros regidores, la aprobación del dictamen que tiene por objeto ratificar y refrendar el Acuerdo de Hermanamiento con la ciudad de Highland Park Illinois, de Estados Unidos de Norteamérica.

Teniendo como puntos de acuerdos los siguientes Puntos Resolutivos: PRIMERO. - El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba la ratificación y refrendo del Hermanamiento con la ciudad de Highland Park, Illinois de los Estados Unidos de Norteamérica. SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección de Turismo y Desarrollo para que en auxilio de la Secretaría General y la Sindicatura realice los instrumentos y acciones necesarias para inscribir el Acuerdo de Hermanamiento en cuestión ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la Secretaria de Relaciones Exteriores. Ahora bien, solicito a los miembros de la comisión de turismo se sirvan manifestar el sentido de su voto.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIONES** |
| 1.-María Inés Díaz | A FAVOR |  |  |
| 2.- María del Refugio Pulido | A FAVOR |  |  |
| 3.- Juan Solís | A FAVOR |  |  |
| 4.- Saúl López | A FAVOR |  |  |
| 5.- Cecilio López | A FAVOR |  |  |
| 6.- María Laurel Carrillo | A FAVOR |  |  |
| 7.-Carmina Palacios | A FAVOR |  |  |
| 8.-Eduardo Martínez | A FAVOR |  |  |
| 9.- Norma Joya |  |  |  |
| 10.- Alicia Briones | A FAVOR |  |  |
| 11.- Guadalupe Guerrero | A FAVOR |  |  |
|  | **10** | **\_\_\_\_\_** | **\_\_\_\_\_** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **GOBERNACIÓN** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIONES** |
| 1.- Arturo Dávalos Peña |  |  |  |
| 2.- María del Refugio Pulido | A FAVOR |  |  |
| 3.- Juan Solís | A FAVOR |  |  |
| 4.- Saúl López | A FAVOR |  |  |
| 5.- Cecilio López | A FAVOR |  |  |
| 6.- María Laurel Carrillo | A FAVOR |  |  |
| 7.-Carmina Palacios | A FAVOR |  |  |
| 8.-Eduardo Martínez | A FAVOR |  |  |
| 9.- Norma Joya |  |  |  |
| 10.- Alicia Briones | A FAVOR |  |  |
| 11.- Guadalupe Guerrero | A FAVOR |  |  |
| 12.- Adolfo López | A FAVOR |  |  |
| 13.- Luis Alberto Michel | A FAVOR |  |  |
| 14.- Luis Roberto González | A FAVOR |  |  |
| 15.- Jorge Antonio Quintero |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  | **12** |  |  |

Por lo anterior se declara formalmente aprobado por mayoría simple de votos tanto por la comisión convocante de Turismo y Desarrollo Económico así como por la coadyuvante de Gobernación el presente dictamen que resuelve el número de Acuerdo 220/2019.

**5.-ASUNTOS GENERALES.**

En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar.

**6. CIERRE DE LA SESION.**

No habiendo más asuntos por tratar, declaro como clausurada la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, siendo las 13:56 trece horas con cincuenta y seis minutos del día 10 de diciembre del 2019, muchas gracias a todos muchas gracias a todos muchas gracias señor Jorge, muchas gracias profe, maestra Karina, gracias y ya estaremos acompañándolos en estos festejos de aniversario, gracias compañeros regidores.

**PUERTO VALLARTA, JALISCO A 10 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

**MIEMBROS DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE TURISMO Y**

**DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y COLEGIADA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CARMINA PALACIOS IBARRA.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.